



## **DECLARACIÓN DE LA RENTA EJERCICIO 2012**

Desde el día 13 de mayo, hasta el 1 de julio, en horario de 9:00 a 12:30 y de 16:00 a 19:30 horas, un equipo cumplimentará las Declaraciones de la Renta para nuestros afiliados, en el local Social de Padre Seixas nº40-1º, de forma gratuita. Llevamos 17 años consecutivos como Entidad Colaboradora de Hacienda. Bajo esta premisa, las Declaraciones que se realicen en el Sindicato tienen todos los beneficios y ventajas al igual que si se confeccionasen en la propia Delegación de Hacienda.

### **DOCUMENTACIÓN NECESARIA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN:**

- Declaración de la Renta presentada el año anterior.
- Certificado de Retribuciones y Retenciones de la Empresa o Empresas y del INEN en su caso.
- Certificado de Intereses de Cuentas Corrientes, a Plazo e Inversiones.
- **Recibos de Contribución Territorial y Urbana** (incluida la vivienda habitual y las de aquellas personas que estén en régimen de alquiler).
- Justificantes de Inversiones, Ahorro Vivienda e Hipotecas.
- Quienes vendiesen acciones en el año 2012, deberán traer la fecha de compra e importe, y fecha de venta e importe.
- Valores de los alquileres cobrados o pagados en viviendas o locales.
- **Imprescindible aportar D.N.I. de todas las personas mayores de 14 años, hijos, descendientes y ascendientes, así como las cantidades de los ingresos que los mismos han tenido durante el año 2012.**
- Todas aquellas personas que recibiesen el Borrador o Declaración de Hacienda deberán traerlos.
- Cualquier otro documento o recibo que pueda justificar ingresos o gastos. Ejemplo: cuotas a Sindicatos, Colegios profesionales, etc.
- **Número de la Cuenta Bancaria.**
- El plazo de presentación de las Declaraciones que salgan a pagar o a devolver finaliza el 1 de julio.
- Siguiendo las directrices de la Agencia Tributaria, no se harán Declaraciones de la Renta a aquellas personas que tengan que declarar por rendimientos de Actividades Económicas –actividades empresariales o profesionales de cualquier tipo-.

### **CITA PREVIA A PARTIR DEL PRÓXIMO DÍA 29 DE ABRIL:**

En el local Social de Calle Padre Seixas 40-1º, Telf. 986294616 de 9:00 a 13:00 y de 17:00 a 19:00 horas.